

SECC 1ª N° 4160

LAS CONDES, 08 JUL 2019

8448

OFICINA DE PARTES

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nro. 38, de fecha 08 de enero de 2019, que puso en vigencia el Programa **Unidad de Atención a Víctimas 2019**.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nro. 1532, de fecha 08 de marzo de 2019, que redujo en \$4.390.000.-, el monto establecido en el ítem Servicios generales del Programa **Unidad de Atención a Víctimas 2019**.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nro. 2121, de fecha 01 de abril de 2019, que redujo en \$120.000.-, el monto establecido en el ítem Alimentos y Bebidas del Programa **Unidad de Atención a Víctimas 2019**.
- La necesidad de reducir el monto del mencionado Programa.
- El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1019 de fecha 19 de febrero del 2019, y en uso de las facultades que me otorgan los artículos 56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio de Interior de fecha 9 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial de Fecha 26 de Julio de 2006, que fija el texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- REDÚCESE, el monto del Programa **Unidad de Atención a Víctimas 2019**, establecido en el punto N° 1 del Decreto Alcaldicio Secc. 1ra. Nro. 38 del 08 de enero de 2019, en la siguiente forma:

- | | | |
|---|---------|-----------------|
| • Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 38 de fecha 08/01/2019 | Aprueba | \$386.027.000.- |
| • Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 1532 de fecha 08/03/2019 | Reduce | -\$4.390.000.- |
| • Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 2121 de fecha 01/04/2019 | Reduce | -\$120.000.- |

Presente Reducción:

Subt.	Ítem	Asig.	Clasificador	Monto
21			Gastos en Personal	
	04		Otros Gastos en Personal	-\$50.000.000.-
			Programas Sociales	
			Total	\$331.517.000.-

2.- En todo lo no modificado permanece vigente, lo establecido en el Decreto Alcaldicio Secc. 1ª Nro. 38 de fecha 08 de enero de 2019 y sus posteriores modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



[Handwritten signature]



DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Seguridad Pública *da*
- Secplan
- Oficina de Partes.
- Depto. Gestion Interna.

*Dir. Compras Públicas
Financieras*